



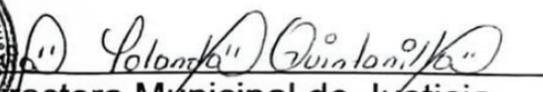
ORDENANZA MUNICIPAL

Mapulaca Lempira 20 de Diciembre 2024.

La Suscrita Directora Municipal del Municipio de Mapulaca Lempira, por este medio **ORDENA** a los residentes del barrio los Almendros Mapulaca; Realizar la chapia y limpieza del Boulevard, debido a que las ramas de los arboles afectan las lineas electricas y visivilidad del mismo. Ademias; Se **PROHIBE** el parqueo de vehiculos en los diferentes carriles esto para mantener el orden en el Municipio.

QUIEN HAGA CASO OMISO, SE LE APLICARA UNA MULTA CONFORME A LA LEY.




Directora Municipal de Justicia
Municipalidad de Mapulaca Lempira